COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-06-15

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Consorcio Infraestructura Semaforizacion 2023	Actividad económica:	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Nombre:	JUAN ELVIS AGUILERA	Documento:	CC 80504664
Fecha de nacimiento:	1973-06-01	Lugar de nacimiento:	GACHALA (CUNDINAMARCA)
Edad:	50 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Divorciado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CRA 3B NO. 54D 70 SUR	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3143515937	Escolaridad:	Primaria_completa
Ocupación:	AYUDANTE	EPS:	Salud Total
Responsable**:	BELEN AGUILERA (MAMA)	Teléfono:	3143717430
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión. "Trabajador indica estar vacunado 2 dosis para COVID 19, pero no aporta carnet".

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual es deficiente pero no le genera restricciones para la ocupación. Requiere ser corregida..
Audiometría:	Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:	Su capacidad respiratoria es adecuada para la ocupación

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JUAN ELVIS AGUILERA con documento de identificación No. 80504664 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de AYUDANTE del sector económico Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda la actualización de la fórmula de corrección de los lentes acorde con la evaluación optométrica realizada.
2. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su patología visual por Oftalmólogo.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

ALTERACION EN LA PERCEPCION DE LOS COLORES SIN RESTRICCION: Presenta una alteración en la percepción de los colores , que no le genera restricciones para el desempeño de la ocupación. Se deberá evaluar la necesidad de solicitar una evaluación del puesto de trabajo con la asesoría y acompañamiento de la Administradora de Riesgos Laborales para establecer las adaptaciones y adecuaciones a que haya lugar para que pueda desempeñar su trabajo sin dificultad. Se recomiendaademás mantener controles y seguimiento en su entidad de salud.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR SECUELA DE ACCIDENTE: Tiene como secuela de accidente la remodelacion de punta de dedo la mano derecha (su mano dominante es la derecha). Esto NO altera la prensión completa o la fuerza de la mano, por lo cual no le genera restricciones.

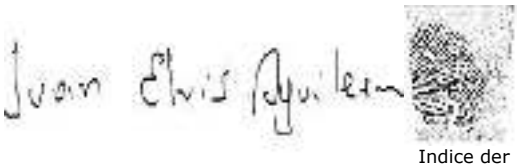
ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.



DIANA XIMENA CORREA ALVARADO
Médica
Fundación U. San Martín
Res. 254338 de 2010
Esp En salud Ocupacional
U. del Rosario
Res. 25-1201 de 2016



Indice der

JUAN ELVIS AGUILERA
Documento: 80504664

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 161A No 20 - 12 Bogota - Colombia PBX: (601) 743 08 17
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por:
Fecha: 2023-06-15 Hora: 15:27